

Campeonato de Euskadi 1/10TTE

Asistentes presenciales

Alejandro Martínez

Luis Fernández

Juan José Bermejo

Javier Rodríguez

Isidro Aller

Ángel García

Javier Villalba

Oscar Zamarreño

Jorge Pascual

Borja Martín

Iván Jiménez

Joserra Ortiz

Juan Carlos Vilela

Victor Adrian

Endika Ibañez

Jose Ramón Iglesias

Javier Jiménez

Itxaso Manzano

Delegaciones de voto

Kepa Ganuza en Itxaso Manzano

Andoni Bóveda en Oscar Zamarreño

Fernando Santamaría en Victor Adrian

Cristobal Recuerda en Ángel García

Iñaki Lopez en Ángel García

Joseba Miguelena en Ángel García

Rafael Reyes en Ángel García

Daniel Laffite en Ángel García

Orden del día

1º) Saludo

2º) Resumen del año de carreras

3º) Resumen Asamblea AECAR 2012

4º) Presentación calendario nacional e internacional

5º) Presentación calendario regional

6º) Presentación y aprobación de modificaciones del reglamento.

7º) Ruegos y preguntas

8º) Entrega de trofeos

A las 12:30 se da comienzo a la reunión.

Punto 1. Se saluda a los asistentes y Luis Fernández asume el papel de secretario. Se distribuye el libro de visita para que todos los asistentes se registren en él. Adicionalmente se incluye un apartado para que cada persona incluya una dirección de e-mail y un indicativo de consentimiento público. Adjunto al libro, van incluidos varios puntos de la LOPD

Se explica que dado que en la lista de distribución de correo actual faltan algunas direcciones y sobran otras, se va a proceder a elaborar una nueva lista.

También se explica que en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos, durante todo el 2012 se ha procedido al envío de comunicaciones masivas mediante e-mail ocultando las direcciones electrónicas de los destinatarios.

Se indica que algunas personas han solicitado que las direcciones de correo sean públicas con el fin de poder responder a todos los destinatarios en algún momento.

El indicativo de consentimiento público servirá para determinar si las direcciones de correo se indican como públicas o por el contrario se mantienen ocultas.

Punto 2.

Participación: Se hace constar lo acertado de separar ambas categorías en días diferentes, y la reducción del número de pruebas de 4x4. Se ha visto que de esta forma el número de pilotos en 4x4, aunque no muy elevado, ha permitido disputar carreras más interesantes. El 4x2 sigue gozando de buena salud con una asistencia media de entre 20 y 25 pilotos.

Puntualidad: A lo largo de la temporada se ha visto que la puntualidad en general ha ido disminuyendo provocando que la hora de finalización de las carreras fuese incierta. Se comenta que existe una propuesta para elaborar horarios que deberá ser sometida a votación cuando llegue el momento.

Acciones indebidas: A lo largo de la temporada se han cometido una serie de faltas por parte de los pilotos que en la mayoría de los casos no han sido sancionadas por no poder contar con un director de carrera. Se recuerda que los recortes, la marcha atrás y los gritos en el pódium están prohibidos y que los recogecoche deben acudir a su puesto y hacer su función.

Warmup: Se comenta que ha sido el único warm-up de 1/10 TTE sin organización dedicada y que ese hecho no debe volver a ocurrir. El delegado nacional comenta que dado que el pertenece a esta comunidad, no le hace quedar en muy buen lugar.

Punto 3. Se hace un breve resumen de las propuestas aprobadas y rechazadas en la Asamblea AECAR. Se detallan más extensamente las propuestas sobre los delegados regionales y se describen las funciones que debe realizar. En este punto, la delegada regional comenta que no se va a encargar de la organización de los campeonatos sociales y se dedicará en exclusiva al campeonato regional.

Punto 4. Se presentan los calendarios internacional y nacional. Sobre el mundial únicamente se indican fechas y lugar ya que hasta la fecha ningún piloto de la región a mostrado interés en acudir al evento.

Se informa que este año el campeonato de Europa tendrá lugar en Valladolid y que la Copa de España servirá como warmup del mismo. Se detallan las mayores diferencias entre una prueba internacional y una prueba nacional. En este momento, Javier Villalba, hace un breve resumen al respecto basado en su experiencia en este tipo de eventos. Se recuerda a todos los pilotos que el plazo de preinscripción sin recargo ya ha finalizado y que aquel que quiera preinscribirse deberá hacerlo a la mayor brevedad asumiendo una penalización del 50% sobre el precio de la inscripción.

Se presenta el calendario nacional y se informa que la prueba adjudicada a la comunidad de Madrid en Junio no podrá celebrarse en la sede inicialmente propuesta. Al no disponer aun de sede, se acuerda que se informará de ello cuando el delegado nacional lo anuncie.

Se detallan los cambios sobre el reglamento nacional 1/10TTE y se informa de que dichos cambios están anunciados en la web de AECAR en una noticia propia.

Punto 5. Se presenta el calendario regional. Al igual que el año anterior constará de 6 pruebas para 4x2 y 2 pruebas para 4x4. Dichas pruebas se celebrarán entre los circuitos de los clubs Carbi en Bilbao y Bidasoa RC en Irún.

Punto 6. Se procede a la presentación para su votación de las propuestas para el campeonato de Euskadi 2013. El resultado es el siguiente:

1º) Campeonato regional bajo licencia AECAR

Por Itxaso Manzano, delegada regional

Aprobado: 19 a favor, 1 en contra, 7 abstenciones

2º) Director de carrera remunerado que vele por el cumplimiento de las normas en carrera

Por Nahun Morales y Oscar Zamarreño

2.1º) En caso de ser aprobado el punto 2. Dicha remuneración será repercutida a los pilotos en un concepto ajeno a la inscripción.

Por Itxaso Manzano, delegada regional.

Ambos puntos se votaron juntos: 17 a favor, 1 en contra, 8 abstenciones

Se acordó que la cuantía a pagar al director de carrera sería de 30 € por carrera y que cada piloto aportaría 2€ para este fin. La recogida de ese dinero será labor de la delegada regional.

2.2º) En caso de ser aprobado el punto 2. Verificación técnica de los automodelos, siendo verificable únicamente peso y medidas para una mayor agilidad.

Por Luis Fernández, delegado nacional

2.2º bis) corrección sobre el punto anterior

El director de carrera verificará un sólo coche al azar tras cada serie de clasificatorias o finales.

Por Luis Fernández, delegado nacional

Aprobado por unanimidad

3º) Confección de un horario para la celebración de la prueba.

Por Alejandro Martínez

Aprobado por unanimidad

3.1º) En caso de ser aprobado el punto 3. La pre-inscripción se cerrará el viernes a las 22.00. La publicación del horario y distribución de las mangas se realizará antes de las 17:00 del sábado.

La inclusión en la carrera de pilotos no pre-inscritos quedará sujeta a la disponibilidad de plazas no ocupadas sin que el horario previsto tenga que alterarse, o en caso de alterarse sea mínima. Esta decisión será tomada entre la organización, el director de carrera (si lo hubiera) y el delegado regional.

Por Itxaso Manzano, delegada regional

Se llega al acuerdo de preparar una serie de horarios tipo para poder aplicarlos según el número de participantes. Así mismo, se acuerda que el cierre de la preinscripción se hará el viernes a las 22:00

3.2º) En caso de ser aprobado el punto 3. En caso de que alguien se inscriba una vez terminado el plazo, sufrirá una penalización económica del 50% de la inscripción

Por Luis Fernández, delegado nacional

Aprobado: 25 a favor, 1 en contra

4º) Apartado 4.5.2 del reglamento de Euskadi

4.5.2 Distribución

La Organización irá distribuyendo los pilotos entre las finales, completando parrillas de 10 pilotos y comenzando por la A, hasta agotar el total de finalistas. Todas las finales serán de 7 minutos, más el tiempo necesario para completar la última vuelta, hasta un máximo del 150% de la vuelta rápida en clasificatorias. Las finales se correrán de lentas a rápidas.

El número mínimo de pilotos en una final será de 6. En caso de no llegar a ese número y para evitar que en cada carrera se actúe de diferente forma se seguirá el procedimiento descrito en los siguientes ejemplos, basados en una inscripción de entre 20 y 30 pilotos. Este procedimiento puede afectar a cualquier final.

21 pilotos. Final A de 10 pilotos, final B de 11 pilotos. El piloto número 11 de la

final B sin transponder facilitando el paso a los otros 10 pilotos.
25 pilotos. Final A de 10 pilotos, final B de 10 pilotos y final C de 5 pilotos
24 pilotos. Final A de 10 pilotos, final B de 7 pilotos y final C de 7 pilotos
23 pilotos. Final A de 10 pilotos, final B de 7 pilotos y final C de 6 pilotos
22 pilotos. Final A de 10 pilotos, final B de 6 pilotos y final C de 6 pilotos

Es decir, hacer mitad y mitad y en caso de impares un piloto mas a la final inmediatamente superior. Como casos excepcionales si hay 1 o 5 pilotos "descolgados", no aplicar estrictamente la norma de 10 pilotos máximo y 6 mínimo. Como punto negativo decir, que las finales serian cerradas y no habría posibilidad de manualidades posteriores. En una carrera de por ejemplo 24 pilotos el ganador de la final C como máximo tendrá el puesto 18 aunque en finales haga mejores tiempos que el ultimo de la B que ya tiene su puesto 17.

Por Itxaso Manzano, delegada regional

No hay votación dado que se trata de una mejora de redacción

5º) Apartado 6.1.8 del reglamento de Euskadi

6.1.8 Cualquier tipo de variador de velocidad, que no ocasione interferencias de cualquier tipo al equipo de cronometraje, a los ordenadores, transmisores, etcétera puede usarse, pero debe estar dentro del coche y no sobresalir de la carrocería.

"Queda terminantemente prohibido la activación y el uso de marcha atrás en carrera" Si ante la reclamación de cualquier otro piloto se comprueba que un piloto lleva activada la marcha atrás, este último piloto será sancionado con la perdida de su mejor manga.

Por Itxaso Manzano, delegada regional

Aprobado por unanimidad

6º) Apartado 6.3.1 del reglamento de Euskadi

Dado que desde 2012 las baterías de tipo Ni-Cad/NiMH no están permitidas según reglamentación AECAR y EFRA no tiene sentido seguir permitiendo su uso en el campeonato regional. Por tanto se propone la eliminación del texto que hace referencia a este tipo de baterías

Por Itxaso Manzano, delegada regional

No hay votación ya que este punto entra en conflicto con normativa AECAR y EFRA. Así mismo se informa de que tampoco se permite el uso de motores de escobillas según esta misma normativa a partir de este año.

7º) Nuevo apartado 5.4 del reglamento de Euskadi

5.4 PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUERZA MAYOR

A las 12:00 horas del jueves inmediatamente anterior a la disputa de cualquiera de las pruebas, la Organización podrá aplazar las pruebas si las condiciones meteorológicas así lo dictan (sírvese de referencia la Agencia Estatal de Meteorología).

Si no hubiese aplazamiento, y llegado el fin de semana no se puede celebrar una manga completa de clasificatorias, la celebración de la quedaría en situación de propuesta de aplazamiento. En ambos casos, la Organización propondrá una nueva fecha, y en plazo no superior a 15 días, los pilotos inscritos decidirán si la prueba de esa categoría afectada se aplaza o se anula. En el caso de aplazarse la prueba, la Organización se compromete a disputar la prueba de esa categoría y publicar las nuevas fechas y horarios. Los pilotos que no asistan a la prueba aplazada perderán el importe de la inscripción; los pilotos que ya estaban inscritos inicialmente no deberán pagar importe alguno por asistir a la prueba aplazada; los pilotos no inscritos en la prueba inicial, podrán inscribirse en la prueba aplazada, pagando el importe de la inscripción, para lo cual se abrirán nuevamente las inscripciones, incluyendo los pilotos inicialmente inscritos (los cuales deberán confirmar su inscripción por correo electrónico).

Durante la celebración de las pruebas, el Director de carrera, tras oír a los árbitros, es el responsable de la decisión de parar la carrera en caso de condiciones adversas: lluvia, granizo, nieve, tormenta eléctrica, fallo del suministro eléctrico... En caso de suspensión, la carrera se reiniciará cuando el clima o la causa mayor lo permitan, con la siguiente manga a la que corrió cuando se suspendió. Podrá reducirse el número de mangas clasificatorias o de finales, para cumplir con los horarios. La final A tiene prevalencia sobre el resto de finales. El Director de carrera debe esforzarse (en caso de interrupción por lluvia, granizo, etc.) en hacer las reparaciones necesarias en la superficie del circuito, antes de reanudar la carrera. Cuando la continuación se juzga imposible, el Director de carrera, tras oír a los Árbitros y al Delegado Regional, puede decidir finalizar la carrera que ese día se esté disputando. En clasificatorias, contarán las clasificatorias de mangas completas disputadas, y en finales, de las finales que se hayan disputado. Cuando no se hayan podido disputar las finales, el resultado será el obtenido en clasificatorias, atendiendo al artículo 4.5.5.

En el caso de declararse alguna/varias carrera/s nula/s, contarán los siguientes resultados

de cara a la clasificación final del Campeonato de Euskadi:

- 5 carreras disputadas: 4 mejores resultados.
- 4 carreras disputadas: 3 mejores resultados.
- 3 carreras disputadas: 2 mejores resultados.
- 2 carreras disputadas : mejor resultado
- 1 carrera disputada: Dirimirá la clasificación final.

Por Itxaso Manzano, delegada regional

7.1º) A incluir en el nuevo apartado

Predicción meteorológica: que en aemet den un % o superior. 40, 50 o 60 por cierto a discutir en la reunión

Por Luis Fernandez, delegado nacional

Ambos puntos se votan juntos. Se aprueba la inclusión de este apartado, incluyendo la siguiente variación: La lectura meteorológica se realizará el jueves a las 22:00 de tal forma que la predicción sea lo mas cercana posible a la fecha de la carrera y que de tiempo suficiente a transmitir la información a los pilotos. Se acuerda que el porcentaje de precipitación para aplazar la prueba debe ser 70% o superior.

Punto 7. Se abre el periodo para ruegos y preguntas.

La delegada regional informa sobre la inquietud de algunos pilotos en que el warmup del nacional que se celebrará en Bilbao coincida con una de las pruebas del regional ya que asistir pilotos de otras comunidades en una ocasión puntual, penaliza la clasificación general de los pilotos locales en el campeonato. Se aclara que es un requisito que está reglamentado a nivel nacional en nuestra especialidad. Se acuerda que la delegada regional llevará como propuesta a las reuniones de delegados la exclusión de este punto en el reglamento nacional de la especialidad.

La delegada regional informa de que se le han presentado varios candidatos al puesto de director de carrera y que si alguien conoce a más personas interesadas debían ponerse en contacto con ella.

Ángel García pregunta si es posible fijar alguna fecha de reserva por si se aplaza alguna carrera. La delegada regional indica que una vez de que disponga de los distintos calendarios sociales buscaría fechas disponibles a tal efecto.

Punto 8. Se procede a la entrega de trofeos para los 10 primeros clasificados de cada categoría.

A las 14:45 se da por concluida la reunión.

Bilbao a 12 de Enero de 2013,

Itxaso Manzano

Delegada Regional Euskadi 1/10TTE